

Editorial



LOS 75 AÑOS DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El 20 de septiembre de 1946, el Dentista y Médico, en ese momento presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Ricardo César Guardo, presentó el proyecto de creación de la Facultad de Odontología de Buenos Aires. El mismo fue aprobado por las Cámaras de Congreso Nacional, y promulgado por el Poder Ejecutivo el 21 de noviembre como la Ley 12.846, durante la Presidencia de Juan D. Perón. Hasta ese momento existía la Escuela de Odontología dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas, que otorgaba el título de Dentista. La Odontología, desde la época de la colonia, la desarrollaban inmigrantes formados en sus países de origen que, con mucho empeño y escasos elementos, comenzaron a impulsar nuestra profesión.

Son tantos los colegas que promovieron la creación de nuestra Facultad y fomentaron sus áreas del conocimiento, que es imposible recordarlos en su totalidad, pero en personalidades como la de los Dres. Nicasio Etchepareborda, León Pereira, Rodolfo Erausquin, Ignacio Imaz o Antonio Juan Guardo, seguimos representados todos los miles de Profesores, Docentes Auxiliares y No Docentes que en estos 75 años hemos contribuido desde nuestros lugares a su crecimiento constante, tal como ellos lo anhelaron.

Hoy la Facultad está completamente remozada. La puesta en valor edilicia ha sido casi total y el equipamiento es de un nivel notable, tanto para clínicas, quirófanos, aulas o dependencias de usos múltiples.

Nuestra Facultad no solo se ocupa y preocupa por la excelencia de las actividades de grado, sino que ha ampliado su vinculación con la sociedad mediante actividades de extensión a distintos lugares del país, llevando asistencia a lugares lejanos. Ha incrementado exponencialmente su oferta de posgrados, tanto en especialidades como en cursos de actualización y ha conformado un centro de diagnóstico por imágenes de aplicación odontológica, abierto a toda la comunidad, con el mejor equipamiento que existe en el país. La ilusión y el sueño de aquellos pioneros de la Facultad de Odontología se fueron materializando, y ojalá en los años venideros todas y cada una de estas actividades se siga potenciando, con el desafío que imponen las nuevas tecnologías vinculadas al aprendizaje.

La Odontología como Ciencia de la Salud ha acompañado la evolución del conocimiento científico en general. La aparición de los materiales de adhesión química y luego los implantes dentarios, vinieron a revolucionar la actividad profesional. Nuestra Facultad siempre ha estado a la vanguardia en la enseñanza de la utilización de esos procedimientos rehabilitadores. La investigación para la generación de conocimiento tiene una larga historia en esta Casa de Estudios, que ha sabido dar reconocidos Docentes Investigadores. Actualmente, se desarrollan múltiples líneas de investigación generadoras de conocimiento, financiadas tanto por la Universidad de Buenos Aires como con recursos propios, que se transfieren tanto, mediante publicaciones científicas en revistas de la disciplina, como por otros medios de transferencia del conocimiento.

En un mundo donde la información se obtiene al momento, desde tutoriales que nos enseñan y guían a la resolución de problemas, de inmediatez, y de escasa voluntad ante los esfuerzos prolongados, los procesos de aprendizaje de las Carreras Universitarias tradicionales van a enfrentar grandes desafíos para adecuarse a estos nuevos tiempos. Probablemente estos serán los desafíos por venir, que nuestras instituciones deberán resolver, tal como ha sido siempre.

Mientras tanto, celebremos nuestros primeros 75 años.

Prof. Dr. Juan C. ELVERDIN